

## USO convoca huelga de tripulantes en Iberia Express del 28 de agosto al 6 de septiembre

- El objetivo, desbloquear la negociación del II Convenio Colectivo de TCP de la aerolínea

Madrid, 17 de agosto de 2022.- USO ha convocado a los tripulantes de cabina de la base de Madrid de Iberia Express a diez jornadas de huelga que comenzarán el 28 de agosto y se extenderán hasta el 6 de septiembre.

El motivo de esta huelga, a la que están llamados 517 trabajadores, es desbloquear la negociación de II Convenio Colectivo de TCP de la aerolínea. La compañía ha mantenido desde diciembre de 2021, cuando comenzaron las negociaciones, un nulo interés por mejorar las condiciones laborales del colectivo, oponiéndose a cualquier propuesta sindical y ofreciendo alternativas alejadas de la realidad.

USO, primer sindicato en el comité de Iberia Express en Madrid, reivindica una revisión salarial anual según el IPC durante la vigencia del convenio para adecuar los salarios al incremento de los precios, pues los tripulantes llevan con los salarios congelados desde hace 7 años. Además, se reclama la consolidación del incremento salarial del 6,5 % correspondiente a 2021 para todos los niveles; la creación de dos niveles salariales con un 11 % y un 4 % de incremento, así como una bonificación de 24 meses de antigüedad a todos los trabajadores del colectivo y la homogeneización del plus de transporte y la comisión de venta a bordo en todas las categorías de tcp.

USO-Sector Aéreo muestra su total disposición a negociar con la dirección de la compañía sin dejar de lado que es el momento de compensar el esfuerzo realizado por todos los tripulantes de Iberia Express para sostener la empresa durante la pandemia. “Estamos muy decepcionados con la dirección de Iberia Express, quien ha demostrado no tener palabra ni respetar a los trabajadores que han luchado por mantener a flote la empresa mientras durante este verano recibirán beneficios millonarios. Confiamos en que reconsideren sus propuestas y aterricen en la realidad que rodea a sus trabajadores”, explica Adriana Escauriaza, delegada de USO en Iberia Express.